

MIDBO

25



**MUESTRA
INTERNACIONAL
DOCUMENTAL
DE BOGOTÁ**

**CONVOCATORIA
DE PELÍCULAS
ABIERTA**

DEL 13 DE ABRIL
AL 31 DE MAYO
DE 2023

alados
COLOMBIANA

CORPORACIÓN
COLOMBIANA
DE DOCUMENTALISTAS

PRESENTACIÓN

La Muestra Internacional Documental de Bogotá (MIDBO), organizada por la Corporación Colombiana de Documentalistas ALADOS, es un evento especializado en el cine de lo real que a lo largo de los últimos 24 años se ha consolidado en Colombia y América Latina como un espacio fundamental de exhibición, diálogo y pensamiento alrededor del audiovisual de no ficción.

Para la 25ª edición de la MIDBO, invitamos a realizadores y productores, colombianos e iberoamericanos, a inscribir sus obras audiovisuales en la convocatoria de películas 2023, y a participar en los diferentes espacios de formación y discusión que se llevarán a cabo de manera virtual y presencial en el transcurso de la muestra.

25



ENFOQUE 25ª MIDBO:

RECREAR LO REAL

En la curaduría de esta 25 MIDBO queremos explorar el documental comprendido desde su capacidad de Recrear lo Real en el sentido de poner en escena lo real, pero también de encontrar otras perspectivas para comprender mejor las maneras de abordarlo en el cine.

Este año la 25 MIDBO celebra su primer cuarto de siglo con la conmemoración de una muestra pionera en su género en América Latina. Nos proyectamos hacia el futuro presentando las hibridaciones del cine de lo real y resaltando el carácter histórico e innovador de la muestra. En esta línea, este año el lema será “Recrear lo Real” con el que buscamos mantener la calidad curatorial que caracteriza a la MIDBO. Este año hacemos énfasis en preguntarnos por la cercanía del documental con la ficción, la literatura, el teatro y el ensayo. “Recrear lo real” también significa preguntarse por cómo el documental se acerca a lo extraño, accede a mundos a veces difíciles de mostrar y cómo se acerca a lo que podría considerarse irrepresentable, muchas veces dejando una puerta abierta para imaginar caminos posibles al re-crear nuestras propias realidades.

La temática de esta edición: “Recrear lo Real” nos permite involucrar películas que están en la frontera entre documental y ficción. Creemos que la MIDBO desde su conocimiento de la producción del cine de lo real en Colombia es el espacio ideal para establecer el debate de las potencias y límites de trabajar con personas y en territorios reales. Nos preguntamos por lo que significa tomar la decisión de utilizar la recreación de sus realidades desde técnicas en las que el cine colombiano destaca como el trabajo con actores naturales o la construcción de relatos a través del archivo.

El programa especial de Espejos continúa con una serie de películas que dan cuenta del cine realizado por colectivos y comunidades o que trata problemas sociales y políticos. En esta sección buscamos hacer énfasis en las realizaciones que exploren de manera creativa el fortalecimiento de comunidades, la construcción de paz, las memorias y luchas políticas en los territorios y las transformaciones culturales.

1. MODALIDADES DE INSCRIPCIÓN

Los(as) realizadores y/o productores pueden inscribir sus películas en las siguientes modalidades de la convocatoria:

1.1 Películas nacionales

Acoge películas documentales de autores(as) de nacionalidad colombiana residentes en el país o en el extranjero.

1.2 Películas iberoamericanas

Acoge películas documentales recientes de autores(as) iberoamericanos(as), residentes en el país o extranjero.

1.3. Películas de directores(as) emergentes

Ofrece un espacio para directores(as) iberoamericanos(as), cuyas películas hayan sido producidas en el marco de un programa de formación académica, así como primeras obras de autores empíricos y autodidactas.

* Incluye realizadores de Brasil y países de habla hispana de Centro, Suramérica y el Caribe.

1.4. Películas colombianas realizadas en procesos comunitarios

Ofrece un espacio de obras colombianas realizadas en el marco de procesos comunitarios.

*En todas las modalidades de inscripción pueden participar películas de cualquier duración y formato. La temática es libre.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los(as) participantes de la convocatoria de películas MIDBO 2023, aceptan las siguientes condiciones de participación:

2.1. Las películas deben haber sido finalizadas a partir del 1° de enero de 2022.

2.2. Las películas en idioma distinto al español deberán contar con subtítulos en español. No se recibirán películas no subtituladas al español.

2.3. No existe restricción en cuanto al formato de captura de las obras, pero las copias de proyección de los documentales seleccionados serán solicitadas en un formato de resolución mínima de Full HD 1920 x 1080.

2.4. No serán considerados para la selección: reportajes periodísticos televisivos, documentales comerciales -para marca-, videos institucionales.

2.5. Al inscribirse a la convocatoria, los directores(as)/productores(as) aceptan presentar sus películas en la Muestra Internacional Documental de Bogotá sin el cobro de derechos de exhibición.

2.6. Al inscribirse a la convocatoria, los directores(as)/productores(as) se comprometen a enviar los materiales publicitarios, autorización y copias de exhibición de las películas en los formatos y tiempos indicados por la 25ª Muestra Internacional Documental de Bogotá, MIDBO 2023, quienes no cumplan con esta condición no podrán ser seleccionados.

3. Calendario

Apertura de convocatoria:

13 de abril de 2023

Cierre inscripciones primera etapa:

2 de mayo de 2023

Cierre inscripciones segunda etapa:

31 de mayo de 2023, a las 23:59 horas en Colombia

Publicación de resultados:

01 de agosto de 2023

4. INSCRIPCIÓN DE PELÍCULAS

La inscripción de películas se realizará de la siguiente manera:

4.1. La inscripción de películas en las modalidades: **Películas nacionales, Películas iberoamericanas y Películas de directores(as) emergentes**, se realizará a través de la plataforma online [Festhome](#)

4.2. La inscripción de las películas en la modalidad **Películas colombianas realizadas en procesos comunitarios**, se realizará a través del siguiente formulario de inscripción y de manera gratuita: [Formulario de inscripción de películas colombianas realizadas en procesos comunitarios.](#)

5. COSTOS DE INSCRIPCIÓN

5.1. Modalidad de películas nacionales: la inscripción para documentales nacionales tiene un costo de 2 USD en la primera etapa y de 4 USD en la segunda etapa, que deberá ser cancelado a través de la plataforma.

5.2. Modalidad de películas iberoamericanas: la inscripción para películas iberoamericanas tiene un costo de 3 USD en la primera etapa y de 5 USD en la segunda etapa, que deberá ser cancelado a través de la plataforma.

5.3. Modalidad de películas de directores(as)/realizadores(as) emergentes tiene un costo de 2 USD en la primera etapa y de 4 USD en la segunda etapa, que deberá ser cancelado a través de la plataforma.

5.4. Modalidad de películas colombianas realizadas en procesos comunitarios, con el fin de incentivar la participación de este tipo de proyectos y teniendo en cuenta las condiciones de realización de dichas obras, esta modalidad no tiene costo.

6. DISPOSICIONES FINALES

La selección de las películas estará a cargo del equipo de programación de la sección de Cine documental de la MIDBO.

Al realizar la inscripción de una película, el o la participante acepta todas las condiciones de la presente convocatoria.


Una vez se haya comunicado oficialmente la selección de una película por parte de MIDBO, esta no podrá ser retirada de la Muestra 2023. Tener en cuenta que la MIDBO privilegia los estrenos internacionales, nacionales o en la ciudad de Bogotá que no hayan pasado por su estreno oficial en cartelera de cine o hayan tenido premiere en otros festivales de la ciudad en fechas cercanas.

MAYORES INFORMES:

convocatoriamidbo@gmail.com

SÍGUENOS EN:

www.midbo.co

 [@midbo_doc](https://www.instagram.com/midbo_doc)

 [@MIDBODOC](https://www.facebook.com/MIDBODOC)

 [@midbo_doc](https://twitter.com/midbo_doc)

 [MidboDoc](https://www.youtube.com/MidboDoc)